

ESCRITURAS NOTA 3-117

117



Instrumento público de loación y aprobación
de cuenta



GOBIERNO
DE ARAGON

Lleuame Comini nouerint vniuersi
Nos Don Fernando de Valdeyillano prego-
ra redio qd el asaneta sedes fros totia scribi de
~~Senec gerere alteleon ace conij' deu flaguta~~
Francisco Nauarro Jurado maior deel lugar de Vinedo a ldea
dela Ciudad de Senel y Domingo Mñ Bezino del dho
lugar de Vinedo en nombre y Como legitimo procurador que
foy del Dña Leonima Noy Viuda relicta deel quondam
Domingo Adrian de Palomar domiciliado que fue en el dho
lugar de Vinedo segun queda en un procura mas largamente
contax parece por el mto publico dea quella el qual fue
hecho en el dho lugar de Vinedo a los dias deel mes de octu bre
del año Contado deel nascim'ento de nuestro Señor Jesus cristo
de Mil Seiscientos veinte y seis y por escripto Martin Churru
ano Bezino de dicho lugar de Vinedo y por autendad real n duno
publico reuid y testificado havi entepoder en aquello para lo
inscripcis hacer y otorgar segun que am Luis Nouella
notario el puenete recidiente legitimamente me confor contos
ex ecutores que somos deel dño testamento deel dho quon-
dam Domingo Adrian de Palomar segun queda en una ex cu-
toria mas largamente Contax parece por el dño testamento
de aquel al chalendario deel qual entodo y parte de nore fer-
mos y queremo aqui hauey y hemor por chalendario y el nonbre
deel notario que lo testifico por nombrado de uida mente y lagaro
fuero del puenete reino de Aragon. Atendido y Considerado
que no conta mentes con dichos Francisco Nauarro Jurado y
Domingo Mñ procurador como ex cautenes sobre dicho o
haria mas nombrado a Don Juan Queipo de Sano Oficial y dica-
rio General de dicha Ciudad y obispado ya Don Jacinto

